

# El plan en marcha

El plan de trabajo 2011-2015 de la Revista Uruguaya de Cardiología (RUC) fue aprobado por la Comisión Directiva de la Sociedad Uruguaya de Cardiología y está en marcha.

A pesar del escaso tiempo transcurrido podemos transmitirles con satisfacción que se han empezado a concretar los objetivos planteados.

Decíamos: "...potenciar el rol de la RUC como instrumento de Educación Continua en Cardiología..."

Hemos revitalizado la sección de Artículos de Revisión invitando a autores nacionales y extranjeros a escribir en nuestra revista, lo que hizo posible publicar en el primer número del año una revisión de síncope del Dr. David Benditt, quien además de poner a punto el tema, lo hace con un nivel digno de cualquier revista médica de alto impacto. Asimismo, otra revisión en un formato muy original sobre terapia de resincronización a cargo del Dr. Raúl Garillo, así como información sobre dos registros nacionales de patologías cardiovasculares de trascendencia. En este número se publican tres revisiones. Sin intentar hacer distingos, queremos destacar la referida al valor del ECG en el diagnóstico y pronóstico del síndrome de Brugada, a cargo de los Dres. A. Pérez-Riera, Femenía y Barranchuk; un tema práctico, habitualmente generador de problemas clínicos, controversias y dificultades para resolver un número importante de pacientes.

Decíamos: "...profesionalizar la gestión y comercialización..."

El plan propone, entre otros aspectos, un cambio en el modelo de relación con nuestros potenciales avisadores, que comenzó a implementarse. El efecto se ha hecho sentir y ya disponemos de 12 avisadores comprometidos para los tres números de este año.

Decíamos: "...cronograma de publicación fijo..."

El presente número llegará al lector en setiembre y el tercero del año, cuyo contenido está ya definido, en diciembre. Ya estamos trabajando para el primero de 2012, que se publicará en abril, y los siguientes en agosto y diciembre en forma regular. Para lograr esta regularidad fue imprescindible independizarse del número habitual vinculado al Congreso, necesario para la publicación de los temas libres, ya que conspiraba con la misma dada la variabilidad en las fechas del Congreso. De cualquier manera, para cumplir con la publicación de los temas libres, editaremos a partir de este año un suplemento dedicado exclusivamente al Congreso.

Decíamos: "...aprovechamiento de los medios electrónicos..."

Ya hemos iniciado gestiones con la Comisión Directiva, el editor de CorreoSuc y el Comité de Educación Médica Continua para trabajar en elaborar una propuesta comunicacional común de la SUC, optimizando y potenciando el rendimiento de cada uno de los medios.

Decíamos: “...se profundizará la integración al grupo de Revistas Iberoamericanas... adhiriendo a la declaración de principios éticos comunes...”

Se publica en este número la Declaración de Principios Éticos del Grupo Heart, a la cual nuestra revista ha resuelto adherir.

Estamos en marcha, con un plan definido y trabajando por los objetivos institucionales.

Reiteramos la convocatoria a sumarse y participar en esta nueva etapa de la Revista Uruguaya de Cardiología.

*Dr. Walter Reyes Caorsi, FACC, FHRS  
Editor Jefe*